PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, viernes, 2 de Enero de 1885. — N.° 1056.

Correo de ayer

De *El Diluvio:*

Lo del tratado

El «New York Times», que fué, como sabemos, el primer periódico de los Estados Unidos que publicó el texto del tratado, ha referido á sus lectores la manera de procurárselo. Trató primero de obtenerlo en Washington, pero le fué imposible. Entonces, dice, se puso al habla con un caballero de Madrid, á quien telegrafió el jueves 4 del pasado de este modo: «Telegrafíe si puede obtener texto tratado y cuánto cobra.» Hasta la noche siguiente no recibió el «New York Times» la contestacion, así concebida: «He obtenido texto. Telegrafíe si bastará extenso extracto: de lo contrario inmensamente largo. Designe banquero que pague al cable. Para mí, dos mil pesos.»

El director del «Times» fué inmediatamente á casa del banquero mister August Belmont, obtuvo de él la órden de pago pera los banqueros de Madrid, y telegrafió al coresponsal en estos términos: «Envíe todas partes esenciales tratado hasta ocho mil palabras. Weisswiller y Raüer le pagarán dos mil pesos y al cable. Urgente telegrafíe texto esta noche. Que todo esté trasmitido domingo medio dia.» El texto empezó á llegar sin tardanza, pero en castellano, y toda una tarde y una noche se estuvo traduciendo y componiendo. A las 3'45 de la tarde del domingo se recibió en la redaccion la primera cuartilla, siguiendo otras hasta 6.691 palabras, cuya trasmision costó 4.416 duros, que sumados con los 2.000 de *comision*, hacen 6.416 duros, pagados para poder anticipar la publicacion del tratado cuarenta y ocho horas.

Todo esto está muy bien, y prueba una vez más que esta es una gran prensa; como sólo puede existir en paises donde se lee mucho, donde se aprecia la actividad, donde ésta obtiene siempre la justa recompensa, y donde la iniciativa individual y el espíritu de empresa nunca tropiezan con obstáculos por parte del gobierno, pero... Lo que no se figuraba de seguro el «New-York Times» al referir lo anterior, es que iba á poner en un compromiso, con su relato, al improvisado corresponsal en Madrid. Los periódicos ministeriales dicen que el Gobierno no podia publicar el tratado sin estar abiertas las Cámaras; pero, por lo visto, esta cuestion de cortesía no reza cuando se pueden dan á ganar dos mil duros á un correligionario.

Madrid 28 de Diciembre.

Para dar á cada uno de los asuntos del dia la importancia que tienen respectivamente, no hay otro recurso que comenzar esta carta hablando del final de las sesiones de ayer. Ya dije en mi anterior que en el Congreso habia hecho el señor Rodriguez Batista una pregunta á propósito de lo que ha dado en llamarse «los dos mil duros del tratado», negocio en que andan envueltos el buen nombre de España, las larguezas del «Times» de Nueva-York y el *hormiguismo* del señor conde de la Romera, presidente de la Diputacion provincial conservadora de Madrid y secretario del senado. Pues bien; en la alta Cámara y á punto de terminar las horas de reglamento, abordó el mismo debate el señor Ribera, por medio de otra pregunta acompañada de enérgicas reflexiones, y dando lugar con ello á que el ministro de Estado se hiciese un verdadero lio sin acertar la manera de salir del atolladero.

Este mismo ocurrió en la Cámara popular al ministro de la Gobernacion, resultando de todo, que con las reservas gubernamentales, las noticias que ya se tenian, las publicadas anoche por un periódico independiente y el conato de rectificacion que un señor F. Roberts publica hoy en varios periódicos, háse armado tal barahunda y promóvido tal atmósfera en torno de tan peregrino negocio, que la situacion de las cosas exige un debate amplísimo y una formal condenacion de su autor, por parte del gobierno.

El periódico americano, con efecto, no se ha recatado de dar las explicaciones consiguientes al recurso que empleó para conseguir el protocolo de Mr. Foster desde el momento en que el representante de la república en España desembarcó en Nueva-York: sus esfuerzos fueron inútiles, porque Mr. Foster llevaba el tratado para presentarlo al Presidente de la República, y no quiso acceder á la demanda; entonces el director del diario dirijió sus esfuerzos á conseguir que le fuese trasmitido directamente desde España, y á poco, el negocio quedó convenido mediante una comision de dos mil duros. Ahora bien; ¿cómo se guardan en el Ministerio de Estado español los documentos de esta índole, para que un simple particular pueda dirijirse á las oficinas del telégrafo y trasmitir un parte de más de seis mil palabras sobre un asunto tan interesante como el referido á no ser que se le entregue el propio protocolo? ¿Y cómo habiendo negado el Gobierno á los periódicos de Madrid los extractos que éstos le pidieron, los ha facilitado precisamente á una tercera persona para que los publicase en el pais en donde mayor gravedad entrañaba su publicacion?

De aquí depende virtualmente la gravedad de todo este suceso; porque si el Gobierno asegura que él no ha facilitado á nadie los pormenores oportunos, no puede ménos de haber habido un abuso de confianza; y de negar tambien esto, como lo niega el señor Elduayen, se cae en la precision da atribuir al propio ministro de Estado la responsabilidad del sucedido.

De una manera ó de otra, el asunto lleva trazas de provocar un gran escándalo parlamentario, sin que basten á impedirlo los comunicados que ese señor F. Robert publica hoy en los periódicos atribuyéndose haber sido el corresponsal que trasmitió al «Times» el despacho en cuestion. Y digo que no lo evitaran, porque ese señor Robert, ó es una persona que no existe, ó su intervencion es tanta como la mia en el mencionado asunto. Así que, el ardid no ha hecho otra cosa que sublevar más la opinion contra el conde de la Romera, á quien todo el mundo atribuye la responsabilidad, sin que lleguen á influir en el ánimo de nadie las argucias de que ahora se intenta valer para escurrir el bulto como suele decirse.

Aparte de esto, que es lo que priva en las conversaciones del dia, considérase tambien como asunto nada baladí el discurso pronunciado ayer en la alta Cámara por el general Novaliches. La gran significacion de este personaje, quizá el único hombre que aun rinde fervoroso culto á la reina Isabel y las declaraciones que hizo con relacion á la abdicacion de esta señora y otorgamiento ilegal del principado de Astúrias en favor de la infanta Isabel, han puesto de nuevo sobre el tapete ciertos rumores que desde hace tiempo venian olvidados, y contribuido á dar mayor importancia á la catilinaria en toda regla que lanzó dicho general sobre el presidente del Consejo, para arrebatarle la significacion conservadora que pretende dar á su política. Resultado de todo, que la tarde fué una tarde de tropiezos y desdichas para la situacion, la cual quedó arrollada materialmente, primero por el señor Moyano, despues por el discurso incontestable del marqués de Novaliches, y ultimamente por las preguntas relativas á los dos mil duros del conde de la Romera.

De los proyectos leidos por el ministro de la Gobernacion se habla poco, sin duda por la falta de tiempo para haber podido estudiarlos. Sin embargo, lo que se conoce es bastante ya para repetir la afirmacion que emitia en mi carta de ayer, cuando dije que el proyecto resultaria al cabo una obra de doble sentido, como hecha por los conservadores. Además, la trasformacion completa que por la misma se establece, la facultad de nombrar delegados á porrillo, la limitacion del número de sesiones, que pueden celebrar los ayuntamientos, y otros mil pormenores que no son propios para esclarecidos en una correspondencia, vienen á desbaratar completamente los pujos de descentralizacion que en el proyecto se vislumbran, reduciéndolo todo á la nada, y quedando como resultante final el deseo de establecer una red tupidísima sobre toda la organizacion municipal y provincial, cuya vida, á poco que los gobiernos extremen sus rigores, se hará totalmente imposible.

A última hora circula en el salon de confereucias un rumor interesante. Dícese que el señor Cánovas ha vuelto sobre sus pasos, y ante el temor de lo que pueda decírsele en las Córtes, niega su reconocimiento á la operacion de deuda flotante por los 25 millones de pesetas para Cuba. El rumor, caso de ser exacto, dejará con un palmo de boca abierta no sólo al ministro de Ultramar, sino á otros conservadores,—un conde, y no el de la Romera, entre ellos.—que habian puesto toda su influencia al servicio del asunto... por puro patriotismo.

De otras cosas, nada. Que mañana leerá al Congreso el señor Romero Robledo el proyecto de ley electoral que trae entre manos; que tal vez lea el suyo sobre bases para el Código civil, el ministro de Gracia y Justicia en la alta Cámara, y en la popular, el Código penal reformado; que prometen ser interesantes ambas sesiones, y que... las calles continúan cubiertas de nieve, como ayer, sin que exista mortal que se decida á transitar por ellas.—*Nicéforo.*

Madrid 29 de Diciembre.

Los pormenores que diariamente se reciben acerca de las desgracias causadas en Andalucía por los terremotos, son dolorosísimos; pero sobre esta cuestion, con ser tan grave, sigue imponiéndose casi como único tema en las conversaciones lo que ha dado en llamarse, segun ayer dije, «los dos mil duros del tratado». Hoy, sin ir mas lejos, y hasta la hora en que escribo estas líneas, los cuerpos colegisladores no se han ocupado más que en el debate del asunto; en el Senado ha sido el propio conde de la Romera el que ha abordado el debate, pidiendo esplicaciones al señor Rivera por ciertos cargos que parecia haberle dirigido anteayer: este descaro del presidente de la Diputacion provincial de Madrid es verdaderamente incomprensible y hasta inesplicable; pero no lo es ménos la conducta del gobierno al declarar, por boca del ministro de Estado, que no vé nada de particular, ni rastro siquiera de delito en lo ocurrido, toda vez que el protocolo estuvo espuesto al público en el Negociado de la prensa de su ministerio para que todo el mundo tomase las notas y detalles que necesitara.

Esto es completamente inexacto, aunque sea el que lo afirma todo un ministro de la Corona. Ni los diputados cubanos, que fueron á solicitar por conducto del señor Labra, conocimiento del convenio, ni los diputados castellanos, ni el director de «La Revista de las Antillas» ni el de «El Imparcial», pudieron conseguir del señor Elduayen que les facilitara el protocolo, en atencion á que, segun decia dicho señor, era un asunto reservado mientras no lo sometiera el gobierno de los Estados-Unidos á la deliberacion de las Cámaras de aquel pais; yo mismo hice tambien las gestiones oportunas para adelantar detalles exactos á los lectores de «El Diluvio», y no tuve mejor suerte. Por manera que el señor Elduayen, al decir que lo ha dicho con ánimos de encubrir la responsabilidad de quien la tenga en el asunto, no ha hecho otra cosa que cometer una inexactitud á sabiendas que la cometia.

En el Congreso, despues de la lectura del proyecto de ley sobre procedimiento electoral, confeccionado por el señor Robledo, háse tratado tambien la misma cuestion por los señores Armiñana, Allende Salazar, Martinez (don Cándido) y otros, contestándoles el ministro de la Gobernacion é interponiéndose entre ellos el presidente para que no se nombrase al *senador* señor conde de la Romera. Esta conducta del de Toreno motivábala, segun ha dicho, en que la ley de relaciones entre las Cámaras prohibe hablar en cualquiera de ellas de los actos cometidos por algun individuo de la otra; pero á cualquiera se le ocurre que, no habiendo, como segun el gobierno no hay, delito alguno ni aun siquiera falta en la venta de la trasmision del protocolo con los Estados-Unidos, todo género de consideraciones aconsejaba dejar hablar al señor Rodriguez Batista nombrase ó no nóm-

brase al señor conde de la Romera.

Pero hay aquí que, á pesar de cuanto digo el gobierno para sacar la cuestion del terreno en que verdaderamente debe plantearse, todos los indicios y todos los actos coetáneos á la trasmision del telegrama al «Times», parece que se conjuran para demostrar que en el asunto hay un delincuente. Los hechos, que no las palabras, demuestran que el gobierno consideraba reservado el convenio con los Estados Unidos; luego si á pesar de esta circunstancia, ha visto la luz pública la convencion, no puede ménos de suponerse que ha habido un abuso de confianza; si el tratado podia hacerse público como ahora asegura el gobierno, todavía queda algo por esclarecer, y este algo estriba, como ha dicho muy bien esta tarde el señor Martinez (D. Cándido) en haberse verificado un pacto ilícito á todas luces, con arreglo al reglamento internacional de telégrafos, para trasmitir por el cable el protocolo mediante la venta de su trasmision.

Resulta, pues, que el asunto está peor de todas maneras, que el Gobierno ha cometido una verdadera majadería al cubrir con el manto de su proteccion al *caballero de los dos mil duros*, como por aquí se le llama, y que todo lo que no sea entregar los hechos para que los depuren los tribunales de justicia, es una nueva mancha que cae sobre la ya harto manchada túnica del partido conservador. Pero en fin, no seamos más papistas que el Papa, cuando el Gobierno encubre al improvisado corresponsal, es ocioso que los demás nos esforcemos porque el asunto encuentre la debida reparacion.

De otros asuntos, nada como no sean planes para el porvenir, anuncios de próximas contiendas. Este mismo negocio de los dos mil duros parece que lo abordará cuando hable el Sr. Sagasta, á cuyo poder no han llegado por cierto dos cartas certificadas que le anunciaron de Nueva-York, contándole todo lo ocurrido, y en la cuestion universitaria está propicio á intervenir el señor Martos para hacer una crítica energica de la conducta del gobierno. Los que se llaman aparte de los demás minorias son los izquierdistas, que en una reunion celebrada anoche acordaron obrar con independencia de todas las demás fracciones del partido liberal. No sé si obedecerá á este propósito el haber presentado el señor Becerra una proposicion al Congreso, pidiendo se lleven á la Constitucion del 76 todos los principios de la del 69; pero me parece que lo que el señor Becerra procura es armar una verdadera zancadilla á la fusion apoyada por Mártos y Moret.

NICÉFORO.

Madrid 28 Diciembre.

El marqués de Novaliches no es de los que anuncian sus interpelaciones con bombo y platillo, por lo cual causan mayor efecto. Nadie esperaba que ayer hablase en el Senado, pero algo debió presentir el presidente del Consejo cuando desde primera hora presentóse en el salon, dispuesto á asustar á tirios y troyanos con solo dirigirles una de sus oblicuas miradas. Lo que manifestó el vencido de Alcolea no debió agradar al protector de los izquierdistas, y si esta primera dósis de su receta reaccionaria tal efecto produjo, es de suponer que en la que mañana propine hay algo muy grave para el Sr. Canovas del Castillo. Procuró ayer demostrar que es mal consejero D. Antonio, y para ello habló de D.ª Isabel, de D. Alfonso, de D. Amadeo, del príncipe de Vergara, de la princesa de Astúrias y de acontecimientos de la historia moderna, en los que el primero no ha hecho un papel muy lucido. Quizás tenga el marqués la intencion de caracterizar á su antagonista, presentándole con colores demasiado siniestros; algo resultó de lo que ayer dijo, y quizás consiga mañana realizar su intencion. Pronto hemos de verlo. Tambien debe discutirse mañana el voto de censura presentado contra el conde de Puñonrostro por las esplicaciones que éste dió al señor Moyano, con motivo de la queja expuesta por el mismo á primera hora de sesion.

***

Y continúa en pié la célebre cuestion de los 2.000 duros que por corretaje puso en cuenta el trasmisor al «Times» de Nueva-York del tratado de comercio de los Estados-Unidos con España. Un señor Roberts ha publicado en «El Noticiero», de la propiedad del señor Dionisio Lopez Roberts, un comunicado dirigido á «El Dia», tratando de contestar á lo que en una carta de Nueva-York inserta en este periódico indícase respecto de la participacion que el conde podia tener en el asunto. El nuevo señor Roberts (D. F.) asume la responsabilidad del telegrama en cuestion, afirmando que él y nadie más que él ha sido el que ha llevado á feliz término el asunto; pero á pesar de esta declaracion y visto el texto del diario neo-yorkino, resulta que al pié del tratado, tal como éste lo publica, resultan las siguientes firmas y en esta forma:

Signed: Salvador de Albacete.

» John W. Foster

Witnessed: Dion Roberts, count de Romera.

¿Qué significa esta última firma atestiguando la fidelidad de lo transcrito? ¿Es que el Sr. F. Roberts tomó ese nombre y ese título para firmar su telegrama? Pues que así procede, ya sabe á lo que se expone. Pero no hay exposicion alguna. Podrá ser ingenioso el procedimiento para despistar la opinion pública; pero es tan evidente ya lo ocurrido, que no caben subterfugios de ninguna índole. De esto volverá á tratarse mañana en el Senado y en el Congreso.

A última hora se ha recibido un telegrama de Granada anunciando que la ciudad de Alhama ha sido casi destruida á consecuencia de los terremotos del 25. Los cadáveres recogidos hasta ahora ascienden á 300. —R.

Madrid 29

De *El Diario de Barcelona*:

Los periódicos de Málaga que recibimos hoy traen los más estensos y horribles detalles de los temblores de tierra.

En Málaga:

A las nueve menos cuatro minutos, hora en que se paró el reloj de la catedral, se manifestó por primera vez el fenómeno, intensísimo y acompañado de ruidos subterráneos, que duró unos diez segundos, segun cálculos prudentes.

La precipitacion con que el público quiso abandonar los teatros, y la circunstancia de hallarse estos materialmente llenos, ocasionó verdadera confusion, saliendo muchos á la calle sin sombrero ni abrigo, y casi arrastradas las mujeres por sus esposos y parientes. Imponia la masa humana que se precipitaba por las escaleras del Cervantes y el Principal, y daban espanto el desencajamiento de los semblantes y los gritos de horror que se escuchaban.

Instintivamente, segun dice «Las Noticias», la poblacion toda se lanzó á la calle para buscar refugio en el campo, en las plazas, en los teatros, en los paseos, en todos los sitios espaciosos, pues se presentia la repeticion del movimiento, que efectivamente se reprodujo hasta tres veces, con intérvalos desiguales de cuarenta á cien minutos, aunque con ménos intensidad los siguientes que el primero.

Llegó á inspirar tal desconfianza el hallarse bajo techado, que la mayoria del vecindario determinó permanecer en la calle, y unos en la plaza de Riego, otros en la de la Constitucion, muchos en la Alameda y algunos en el campo, pasaron la noche al raso, sufriendo el frio, resistiendo la lluvia y participando de los temblores que la tierra esperimentaba.

El gobernador tuvo el buen acuerdo de disponer que no se apagara el gas, y la policia, guardia civil y fuerza del ejército recorrieron las calles en la prevision de que sus servicios pudieran ser necesarios.

Es incalculable la vajilla que se rompió durante la primera trepidacion, así como el número de espejos, cuadros, muebles y demás efectos que fueron despedidos de las paredes.

A las once y cuarenta y cinco minutos de la noche, á las dos y treinta y ocho de la madrugada, y por último, á las seis y cuarenta de la mañana sintiéronse oscilaciones de pocos segundos, aunque bastante perceptibles.

Dos desgracias personales hay que lamentar: al entrar en su casa la estimada señora doña Araceli Tauroni, viuda de Gil de Montes, recibió en la cabeza tan fuerte golpe con un ladrillo desprendido del alero de un tejado, que falleció instantáneamente; y un jóven murió aplastado bajo los escombros de parte de la casa número 82 de la calle de la Cruz Verde.

Más de 300 reclamaciones de vecinos se han presentado, porque las casas no ofrecen seguridad.

Ayer emigraron al campo multitud de familias, trabajando sin descanso coches y carros en la conduccion de personas y colchones.

La torre del convento del Angel vendrá antes de mucho tiempo, si las autoridades no se apresuran á adoptar alguna medida. Tambien parece que han sufrido bastante las torres de San Telmo y delos Mártires y las iglesias Aurora del Espíritu Santo y Santo Tomé.

Los salones altos del Liceo, ocupados por el casino, han quedado inhabitables.

El local que ocupa el Circulo Mercantil ha sufrido tambien mucho, así como la torre del Faro.

Ha fallecido un conocido jóven, picador de caballos, que al sentirse el primer terremoto se hallaba en el café del España, y loco de terror, huyó por una ventana, rompiendo el cristal, que al ocasionarle varias heridas, le cortó la arteria de un brazo.

Heridos graves, 7.—Contusos numerosos.

El señor comandante de marina dispuso proporcionar asilo en los buques españoles surtos en la bahía á cuantas personas lo desearan. Este permiso fué muy utilizado.

Las barracas y casetas de Pescaderia eran anoche insuficientes á contener tantas familias como en ellas se refugiaron. En las escaleras y galerias de la aduana se guareció tambien mucha gente, así como en los mercados de San Pedro Alcántara y de Puerta Nueva.

Multitud de carruajes desengachados servian de refugio en las calles anchas á muchas señoras.

Anoche fué sacada en procesion de rogativas la Virgen de la Victoria, acompañando multitud de fieles á la imágen, que quedó depositada en la catedral.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 30, 6'15 t.

Un telégrama de Velez (Málaga) dice que ayer se desplomaron treinta casas, causando 10 víctimas. El resto de la poblacion amenaza ruina. Sus moradores están acampados en las afueras.

Se ha iniciado una suscricion para remediar los desastres. El rey la encabeza con 10,000 pesetas.

Los periódicos continúan ocupándose del telégrama de Nueva-York, á pesar de las terminantes declaraciones de los señores Romero y Elduayen en el Congreso y en el Senado.

Se han celebrado en la Basílica de Atocha las honras fúnebres en memoria del general Prim. En torno de la tumba se ven multitud de coronas dedicadas por los señores Zorrilla, Salmeron, Persi, Figuerola, Hoz, Moran, Sanz y otros. El duelo, que era muy numeroso, estaba presidido por el duque de Castillejos, el general Heredia y el general Corona.

La prensa dedica al general Prim sentidos artículos conmemorativos.

Madrid 30, 6'50 t.

En el Congreso la concurrencia es escasa.

El Sr. Silvela ocupa la tribuna y lee la reforma del Código penal. Terminada la lectura procédese á la discusion del acta del pueblo de Don Benito.

En el Senado, despues de breves discursos de los Sres. Novaliches, Quesada y Romero, ocupa la tribuna el marqués de Molins para leer el testimonio solemne de la abdicacion de la reina Isabel.

Madrid 30, 7-15 n.

En el Congreso, el Sr. Villanueva anunció una proposicion incidental sobre el telegrama remitido á Nueva-York, cuya discusion se aplaza hasta que esté presente el ministro de Estado.

En el Senado ha terminado el discurso el marqués de Molins. El señor Maluquer pronunciará un extenso discurso apoyando el voto de censura contra el presidente, por haber negado la reunion de catedráticos en el palacio del Senado.

El señor Merelo terciará en el debate indicando que el conde de Puñonrostro negose por esperar órdenes del señor Cánovas, cosa que considera depresiva para el Senado.

El ministro de Ultramar defiende la conducta del presidente del Senado.

La proposicion de censura es rechazada por 191 votos contra 41.

Inmediatamente se presentará un voto de confianza suscrito por el señor Fabié, que se discutirá mañana.

Madrid 31, 2'30 m.

El gobierno ha decidido organizar recursos para Andalucia.

En un telégrama de Velez-Málaga se dice que en la tarde de ayer hubo violentos temblores de tierra en dicha cindad, en la cual se añade, reina la consternacion y la miseria, hallándose sin albergue sus habitantes.

Madrid 31, 2'30 m.

Han quedado destruidas mil casas en Alhama y se han estraido de entre sus escombros 192 cadáveres.

Los temblores de tierra de Velez-Málaga han causado el derrumbamiento de varios edificios.

Madrid 31, 10'45 m.

Ayer se repitió el terremoto en Granada. Reina un pánico espantoso: Continúa el hundimiento de edificios y se siguen estrayendo cadáveres.

Madrid 31, 10'45 m.

Ayer hubo en Granada dos nuevos temblores de tierra. Tambien se han repetido en varios pueblos de la provincia de Málaga. Derrúmbanse casas y se teme que haya nuevas víctimas. Faltan detalles.

Madrid 31, 9 m.

Las oposiciones no intervendrán en el debate del voto de confianza á favor del conde de Puñonrostro.

Madrid 31 9-30 m.

En Alhama hay enterradas 192 personas y han quedado destruidas 1,200 casas. En Alburquerque ha sucumbido la mayoria del pueblo y todas las autoridades. Van estraidos 93 cadáveres y hay 120 personas heridas.

Madrid 31, 9-30 m.

El gobierno tomará medidas escepcionales para atender al desolador infortunio de las provincias del mediodia por causa de los terremotos.

En Toledo ha habido tres invasiones del cólera.

Ha sido elegido académico de la Historia el señor marqnés de Pidal.

Paris 31, 12-25 n.

Roma.—De un momento á otro se publicará la bula en que se establece una nueva diócesis en Madrid. Está ya escojida la iglesia que se destinará á servir de Catedral; es la iglesia que se está construyendo y que llevará el nombre de Santa Maria de la Almudena. Continuan las negociaciones para el nombramiento de obispo de la espresada diócesis.

Paris 31, 7-55 m.

Lóndres.—La Reina consiente en los desposorios de su hija la princesa Beatriz con el príncipe Enrique de Battenberg.

Telegrafian de Hong-Kong al «Times» que se cree que los franceses tratan de interceptar el paso á la escuadra china que va á Corea.

Roma.—El Senado ha aprobado el tratado de comercio ajustado entre Italia y España.

MAHON

La compra subrepticia en Madrid del texto del tratado entre España y los Estados-Unidos, ha costado al «Times» de Nueva-York, la suma de dos mil pesos. Dicho texto fué trasmitido en castellano á Nueva-York por el cable, y traducido al inglés en las oficinas del «Times». Castos de telegrafiarlo, 4416 duros. Total de gastos 6416 duros.

Se calcula en 10,000 duros el valor de esta hazaña considerada como anuncio para la empresa del «Times».

Segun dicho tratado, parece que el calzado norte-americano pagará en Cuba 25 reales vellon de derechos de aduana.

—

Producto de la colecta verificada el sábado de Navidad en los distritos de esta ciudad para la Asociacion de Beneficencia domiciliaria.

	Pesetas.
Distrito primero	43'25
» segundo	24'00
» tercero	12'00
» cuarto	43'05
» quinto	60'75
» sexto	16'70
De una persona caritativa, recibido por conducto de don Bernardo Fábregues	10'00
Total	209'00

Y además 84 kilógramos de pan blanco recogidos en el 1.°, 7.° y 8.° distritos.

—

Durante el año de 1884 se han inscrito en el Registro civil de esta ciudad los siguientes

Nacimientos	458
Matrimonios	60
Defunciones	346

—

En el Real Colegio de Belen de la Habana, ha estado funcionando hace más de un mes un aparato de reciente invencion, productor de gas hidro carburado, que alimenta 500 luces. La economia que se obtiene con este aparato, en comparacion del gas ordinario, es muy grande, segun dicen los periódicos de aquella capital.

—

Bajo el epígrafe de «La Nazarena», dá cuenta «El Liberal» de la existencia de una Sociedad que desde hace algunos años venia funcionando y cuyo objeto no era otro que el de estafar al comercio. Se organizó en Valencia, pero pronto se desarrolló de tal manera que adquirió prosélitos en las principales poblaciones de España. Las estafas cometidas parece que han sido muchas y de bastante consideracion, causando la ruina de gran número de familias acomodadas. Sus operaciones eran las mismas del comercio. tales como las de banca, giro de letras, compras y ventas etc., las cuales verificaban con bases tan bien combinadas, que por mucho tiempo ha sido imposible á las autoridades descubrir el hilo de «La Nazarena». Por fin ha llegado el momento en que han sido descubiertos los principales autores de esa trama. El sub inspector especial de vigilancia señor Freixa y Martí ha presentado á sus jefes una detallada relacion de los nombres de cuantos figuraban á la cabeza de la criminal sociedad.

—

El empresario de Mad. Judic ha declarado que las 71 representaciones dadas por dicha cantatriz en España, Portugal é Itaila, le han producido 527,000 francos.

—

El sufragio de la mujer ha obtenido su mayor triunfo este año en el territorio—es decir, estado en embrion—de Washington, donde de 42.000 sufragios 11.000 pertenecian al sexo femenino. Los periódicos de aquella localidad están conformes en que «la presencia de la mujer en los comicios da motivo á que los hombres se respeten más á sí mismos» y dicen que al llegar una mujer al lugar de la votacion las turbas le abrian paso respetuosamente». En esta tierra clásica de los requiebros, no creemes sucediera otro tanto.

Como consecuencia de este estraño estado social, las mujeres tambien sirven en el jurado, en que recientemente tres espirituales amazonas tomaron parte muy activa, no siendo el reo puesto en libertad á causa de que dos de las tres varoniles mujeres se resistieron animosamente toda una noche á los insultos y las amenazas de sus nueve compañeros del feo sexo, logrando al fin el fracaso de dicha causa por aquel entonces.

No obstante esto, el juez del distrito insiste en que la presencia de la mujer en el jurado da los mejores resultados.

—

Pasageros llegados ayer á bordo del vapor correo *Nuevo Mahonés* fondeado á las once de la mañana.

DE BARCELONA

D. José Ponsetí y señora, Antonio Pons, Joaquin Delgado, Catalina Mory, Leon Queral, esposa y suegra, Juan Musalos, José Vinent, un soldado, Francisco Colomé y esposa, Mariano Tur, Teresa Benejam y un hijo, Martin Elias, Mateo Cabrisas, Sebastian Triay, Domingo Truellas, Francisco Prieto, Antonio Anglada, Francisco Palanca, dos indivíduos de tropa, Francisca Cardona, Juan Curulla, José Vilar.

DE ALCUDIA

D. Bartolomé Pons, Gabriela Estrany, Bartolomé Terrasa y dos indivíduos de tropa.

Total 33.

COMUNICADOS

El Cementerio Civil

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Muchas veces nos hemos lamentado del estado poco decoroso de nuestro cementerio civil. En la actualidad es del todo inverosímil que se utilice este lugar escepto en casos de absoluta necesidad; pues si alguna familia, sea por conviccion ó por una desgracia cualquiera, se vé precisada á enterrar allí á amigos ó parientes suyos, sucede que lo que en otras ciudades y otros paises pareceria la cosa mas natural, aquí muchos la consideran como ignominiosa y poco digna de imitacion. Aunque algo semejante tuvo lugar cuando la inauguracion del presente Cementesio católico, años atrás, quizás no sucediera ahora otro tanto si nuestra corporacion municipal se hubiese cuidado de que el dicho cementerio reuniera iguales condiciones de decoro y de limpieza que el llamado católico. Y en nuestro humilde parecer, dicha corporacion tenia y tiene el ineludible deber de velar para que dicho lugar de descanso reuna estas condiciones. Si el actual ayuntamiento, representando como indudablemente representa la parte mas progresiva de esta ciudad, tañ indiferente se muestra con dicha necrópoli, ¿qué hemos de esperar el dia en que un ayuntamiento mas conservador ocupe su puesto? Decididamente el ulterior abandono y la clausura del cementerio civil.

De Igual asunto se ocupa tocante á los cementerios de la coronada villa el doctor Anastasio García Lopez, (al menos así parecen indicarlo sus iniciales A. G. L.) en «El Criterio» de Madrid. Dice dicho señor:

«Si el reglamento definitivo de cementerios no está todavía ultimado, quizás aun sea tiempo de intentar algo en el sentido indicado; esto es, que el cementerio civil no se haga repulsivo á las familias por lo indecoroso;... y por último, la consecucion de que las sepulturas sean mucho más baratas y no se pague por ellas ningun derecho á la iglesia. Logrado esto, poco debia importarnos si tardaban ó no en bendecir el cementerio católico (del Este) y que dignidad eclesiástica lo efectuára, ni si eran altos ó bajos los precios de las sepulturas. Cuanto más caras fuesen, mejor, porque siendo baratas en el civil y caras en el católico, mayor número de familias obtarian por el primero.»

No va á suceder otro tanto entre nosotros, cuando las familias más necesitadas prefieren pagar doble precio por un entierro en el cementerio católico que en el civil. Y nada tiene esto de estraño, dado el estado inculto de dicho cementerio.

Rogamos, pues, á nuestro ilustre Ayuntamiento se sirva cuidar de que el cementerio civil reuna iguales condiciones de aseo y decoro que el católico, para que el primero «no quede convertido en inmundo corral, sin decencia ni cuidado alguno», como dice sucede en Madrid el señor Lopez.

A.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 31

De Ciudadela pail. «Nueva Juanita» pat. Bartolomé Piris, con 6 trip. y trigo.

Dia 1.°

De Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip. 33 pas., efectos y la correspondencia.

De Gibraltar v. yacht inglés «Luen Palmyra», cap. Mr. C. Louy, con 16 trip., 3 pas. y sus equipos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 1.°, 10'45 m.

Repítense los temblores de tierra en Granada, habiendo emigrado gran número de habitantes y reinando grandísima alarma.

Sigue el desplome de casas en Málaga y en Granada.

Madrid 2, 11'00 m.

Repítense las sacudidas subterráneas en Jaen, Linares, Córdoba y ocurren nuevos terremotos en Málaga y Granada en donde aumenta considerablemente la emigracion.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hago saber: Que debiendo hacer entrega de algunos intereses á los legítimos herederos del individuo de marinería José Mateo Clar de José y Antonia, natural de Villacárlos; se hace público por medio de este anuncio para que llegando á conocimiento de los interesados se presenten en esta Comandancia provistos de documentos que lo justifiquen en dia y horo hábil.

Mahon 31 Diciembre 1884.—Juan Cardona y Netto.

Casino Democrático

El domingo 4 del próximo Enero á las 3 de la tarde tendrá lugar la Junta general estraordinaria que previene el reglamento por que se rige este casino.

Mahon 30 Diciembre 1884.—El Secretario, M. Seguí Mir.

Casino El Progreso

El programa de la funcion que ha de celebrarse el dia 5 de los corrikotes por la noche, es como sigue:

1.° El drama en cuatro actos «Flor de un dia».

2.° La divertida pieza en un acto «D. Pera Singla».

Y 3.° Baile de Sociedad.

San Luis 1.° Enero de 1885.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Enero de 1885.

Ha de constar de 22.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.128, importantes 1.606.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	80.000
1	de	40.000
20	de 5.000	100.000
500	de 1.000	500.000
600	de 800	480 000
2	aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2	id. de 5.500 id. para el premio segundo	11.000
1.128		1.606.000

Mahon 31 Diciembre 1884.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Almanaques Americanos para 1885

Grande y variada coleccion á precios módicos, en la imprenta de EL LIBERAL.

En Ciudadela en la imprenta de Salvador Fábregues.

Subasta

El dia 30 de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

1.° Una casa situada en esta ciudad calle de Deyá, núm. 2. con todos sus accesorios.

Y 2.° Un huerto de recreo con casa habitacion situado en el camino de Llumesanas inmediato á la carretera de San Clemente.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaria de dicho D. Francisco Andreu.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales botella, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Sintes y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

Estómago, nérvios, humores

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias orígen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—Congreso médico de Lóndres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente.—Las **Perlas-Koch** es el medicmento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Scheffiedl, Leeds, Lalbot, Vilson.

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes.** Su accion contínua obra verdaderos milagros.—DR. RICARDO TORRES.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—DRES. CAILLOT, NERWAIS, ROGER Y TACOUT.

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—DRES. URUGUAY, SANTOTIO Y UGARTE.

Precio de la caja **8 reales** *en toda España*

Se remiten prospectos en español á cuantos lo deseen

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104, Barcelona

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

Para vender

Lo están la casa núm. 23 de la calle de Santa Eulalia, valuada en 7 500 pesetas. Informará el notario don José Vinent.

Para vender

Lo está una hermosa «Araucaria Excelsa» que mide 3'80 metros de altura y 3'30 metros de diámetro. Informarán Sta. Eulalia 23.

Atencion

23, Plaza Pescadería, 23

Ciudadanos:

Acabo de recibir un gran surtido de loza y cristalería, papel de fumar de muchas clases, idem de escribir, camisetas interiores para caballeros y señoras; y un gran surtido de medias para mujeres y niños, chalecos, garibaldinas para caballeros y un inmenso surtido de corsés. Mechas para luces catalanas y alemanas y tubos de todas clases.

Pañuelos de algodon, de hilo, de seda y de lana, desde 6 céntimos hasta 20 rs. uno.

Toallas y servilletas á precios sumamente baratos.

Cintas de seda, de lana y de algodon, de diferentes colores.

Bordados, encajes, botones, hilos en rama y carretes, muñecas de carton, petacas, pipas, cepillos, cuadritos con santos, polvoreras, ligas para medias, cinturones para caballeros y niñas, carteras, portamonedas y un pequeño surtido de chalinas, ó sean corbatas, espejos, marcos para retratos y otros artículos que los encontrarán á precios sumamente baratos; y un gran surtido de bandejas, peines de varias clases, cuchillos y puntillas blancas y negras.

23, Plaza de la Pescaderia, 23

Para vender

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Gracia. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo està la casa de la calle de San Alberto, núm. 18, (casa *den Mandel.*)



FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Aprendiz impresor

En la imprenta de este periódico se dará ocupacion á un muchacho que desee aprender el oficio y esté debidamente instruido en primera enseñanza.

Baile público de máscaras

Para el sábado 3 del actual empezándose á las nueve de la noche; la entrada será de tres reales vellon para cada hombre, dos id. por cada muchacho y gratis para las mujeres.

LOCALIDADES

Palcos plateas	Ptas.	2'00
Idem principales	»	2'50
Idem segundos	»	1'50
Idem terceros	»	1'00

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.